

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

DEPARTAMENTO:

**C. TATIANO DE JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ
TITULAR:**

**Palacio Municipal, S/N, Plaza Juárez
Zona Centro. C.P. 79960, Tamazunchale, S.L.P.**

DIRECCIÓN OFICIAL:

01 (483) 36 2 35 10

TELÉFONOS

dif_tamazunchaleslp@hotmail.com

CORREO ELECTRÓNICO:

Lunes a Viernes de 8:00am a 3:00pm.

HORARIO DE ATENCIÓN:

LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SON:

- **AREA JURIDICA:**

NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION	MECANISMO DEL TRAMITE
<p>Convenios de guarda y regulación de visitas</p>	<p>Son aquellas actas o convenios que se realizan a través del área jurídica, cuando los padres o alguno de las partes en mención, tiene bajo su cuidado y protección de uno o varios hijos menores de edad, ya sea por alguna de las partes sea; madre o padre soltero por tramite de divorcio o separación, o bien cuando los hijos quedan bajo cuidado y protección y amparo de los abuelos maternos o paternos, o bajo una sentencia dictada por el Juez.</p>	<p>Es solicitada por la persona que tiene el cuidado y protección de un menor o menores, o bien sino tiene una sentencia dictada por el Juez, y provisionalmente se encuentra bajo el cuidado de un menor menores o se encuentre en estado de riesgo, o los padres no se encuentran aptos para el cuidado, se presentan ante institución para comparecer; acompañando para realizar dicho trámite: COPIAS ACTA DE NACIMIENTO DEL MENOR O MENORES, ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES, CREDENCIAL DE ELECTOR O BIEN DOCUMENTOS EN MENCION QUE ACREDITEN COMO TUTOR PROVISIONAL DEL MENOR O MENORES.</p>
<p>Condonación de Actas de nacimiento, matrimonio y defunción ante Registro Civil</p>	<p>Es el procedimiento que se lleva este SMDIF en coordinación con la Oficialía del Registro Civil de este Municipio, consiste en atención y apoyo en favor de grupos vulnerables como condonar la solicitud de pago de trámite de documento oficial (ACTA DE NACIMIENTO), trámite que les permite tener una identidad única, intransferible, enajenable y hacer valer sus derechos como mexicanos.</p>	<p>Este trámite lo realizan las personas que viven y residen en este Municipio, donde solicitan este servicio, en favor de los grupos vulnerables o personas que no cuentan con los recursos económicos suficientes para realizar dicho trámite, para que sea procedente es necesario que sea acompañado por oficio autorizado, firmado y sellado por la directora de este SMDIF, estudio socioeconómico de la persona o personas que serán acreedoras al beneficio, copia del acta de nacimiento anterior para cotejar datos del solicitante.</p>
<p>Actas de comparecencia</p>	<p>Son aquellas actas levantadas en este SMDIF, a través del área jurídica cuando el solicitante o ciudadano lo solicita dependiendo la situación o caso lo amerite. Ejemplo: Actas de abandono.</p>	<p>El solicitante deberá acompañar a su escrito copia de credencial de elector debidamente actualizada o en su caso copia fotostática de Acta de nacimiento.</p>
<p>Actas de entrega</p>	<p>Es un procedimiento legal plasmado en un acta o convenio donde responsabiliza en forma legal a los padres o tutores en favor de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores o personas con discapacidad, consistente en recibir y aceptar tener bajo cuidado y protección total o provisional de las personas en</p>	<p>Este procedimiento legal se lleva a cabo en presencia de los padres o tutores donde aportaran la siguiente documentación copias de acta de nacimiento de los menores en su caso, actas de nacimiento de los padres o tutores, credencial de elector</p>

mención, apercibiéndola que en caso de abandono, maltrato o negligencia se procederá conforme a derecho cuando sean violentados los derechos de las personas que se mencionan. debidamente actualizada.

Programa de Visitas de Domicillarias	Mecanismo de acción que realiza el área jurídica en coordinación con el área psicológica y trabajo social, donde la situación o caso lo amerite.	Canalización a través de Trabajo Social y Psicología, Área Judicial o PRODEM.
---	--	---

• AREA DE PSICOLOGIA:

NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION	MECANISMO DEL TRAMITE
Terapias Psicológicas	Mejorar la Salud Mental de la población para su buen desarrollo a nivel social, familiar, educativo y laboral.	Solicitud Ciudadana
Dictámenes Psicológicos	Hacer cumplir lo establecido por la ley de asistencia social para el estado y municipios de S.L.P en su art. 54 el cual establece que todo SMDIF deberá prestar atención psicológica a la población en estado de abandono y desventaja entre ellas facilitar a las víctimas del delito el acceso de a la Justicia .	Solicitud directa del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial y Subprocuraduría de Justicia zona huasteca sur, así como otras dependencias gubernamentales.
Platicas y Conferencias	Brindar la información adecuada para así mejorar los aspectos que interfieren en el buen desarrollo humano y social	Solicitud Ciudadana
Visitas Domicillarias y a otras dependencias	Monitorear los casos de atención especial en la zona urbana y rural para dar seguimiento a las personas en situación vulnerable.	Se realizan solo en casos especiales bajo la colaboración de dependencias como Juzgado Mixto de Primera Instancia, PRODEM y otros Dif Municipales así como DIF estatal.
Canalizaciones a dependencias (C.A.P.A, Hospital Psiquiátrico Everardo Newman , Instituto Tamazcalli , Cavid, CISAME Cd Valles)	Lograr establecer la salud mental de la población con algún padecimiento mental y de adicciones con la colaboración de Instituciones en salud en el estado de San Luis Potosí.	Solicitud Ciudadana

• AREA DE TRABAJO SOCIAL.

NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION	MECANISMO DEL TRAMITE
Estudios Socioeconómicos	Conocer la situación social y económica que prevalece en el núcleo familiar	Solicitud ciudadana y según lo amerite el caso.
Visitas Domicillarias	Verificar la atención de personas en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de brindar una atención integral	Solicitud ciudadana y según lo amerite el caso.
Canalización de pacientes a Instituciones públicas de salud y de asistencia social	Recibir la atención de especialidad en instituciones de salud en primero y segundo nivel	Se realizan solo en casos especiales bajo la colaboración de las áreas de psicología y

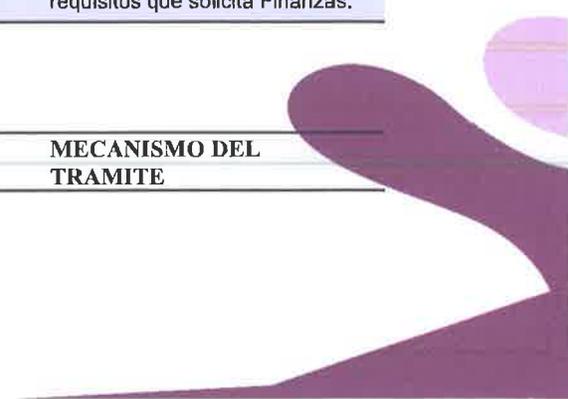
<p>Canalización de pacientes al área jurídica o psicológica</p>	<p>Facilitar la comunicación para conseguir situaciones adaptadas a cada situación concreta de acuerdo a las necesidades de la familia. Así mismo asegurar el bienestar económico y social</p>	<p>asesoría jurídica. . Se realizan solo en casos especiales.</p>
<p>Gestionar ante empresas privadas (líneas de autotransportes) descuentos a población vulnerable, a instituciones de salud.</p>	<p>Brindar el apoyo a personas de escasos recursos económicos con la finalidad de asistir a citas médicas a instituciones de salud foráneas</p>	<p>Solicitud ciudadana que deberá ser acompañada por: copia de credencial de elector del acompañante, copia del carnet de citas del beneficiario.</p>

• **AREA DE COORDINACION TECNICA MUNICIPAL DE INCLUSION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION	MECANISMO DEL TRAMITE
<p>CREDECIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>Credencial de identificación que la hace acreedor a descuentos en los diferentes comercios y transportes públicos, donde se han realizado convenios.</p>	<p>Petición ciudadana, acompañada de Certificado Médico original, 2 Fotografías tamaño infantil a color, copia del Acta de nacimiento, curp, comprobante de domicilio, credencial de elector; ser persona menor de 60 años y que su discapacidad sea permanente.</p>
<p>APOYOS FUNCIONALES</p>	<p>Son beneficios gestionados a instituciones diversas como Dif Estatal, Beneficencia Pública del Estado o Asociaciones Civiles que prestan este servicio (Sillas de ruedas, Muletas, Andadores y carriolas para PCI).</p>	<p>Petición ciudadana, acompañada de Certificado Médico original, copias fotostáticas de curp, Acta de nacimiento, Credencial de elector.</p>
<p>DETECCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>La coordinadora técnica municipal de inclusión a personas con discapacidad, al hacer la detección se canaliza según el caso o necesidad de la persona.</p>	<p>Se canaliza a las instituciones como CAM, UBR, CREE, al Medio Educativo y Áreas de Psicología, Jurídica o Trabajo Social Municipal, según lo amerite.</p>
<p>PROMOCION E INTEGRACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>Implementación de Pláticas para la integración de las personas con discapacidad (Platicas de sensibilización, Platicas de prevención, Integración al deporte, Integración al Medio educativo, Integración al Medio Social y Familiar) y Gestión de cursos de Sistema Braille y Lengua de señas mexicana.</p>	<p>Implementación municipal y petición ciudadana</p>
<p>TRAMITE DE PLAQUEO DE VEHICULOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD</p>	<p>Gestión realizada por la coordinadora técnica municipal de inclusión a personas con discapacidad, para el trámite de paqueo ante Finanzas.</p>	<p>Petición ciudadana, acompañada de certificado médico original para que este Sistema Municipal DIF expida la constancia de discapacidad, como parte de los requisitos que solicita Finanzas.</p>

• **AREA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS.**

NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION	MECANISMO DEL TRAMITE
---------------------	-------------	-----------------------



<p>Programa de Desayunos Escolares Fríos.</p>	<p>Desayunos otorgados a Niños en nivel escolar Inicial Escolarizado, Preescolar, 1º y 2º de Primaria de las zonas rurales marginadas, que consta de leche semidescremada, cereal integral y fruta fresca, distribuido mensualmente y con una cuota de recuperación de \$8.00.</p>	<p>Petición ciudadana</p>
<p>Programa de Desayunos Escolares Calientes.</p>	<p>Desayunos otorgados a Niños en nivel escolar Inicial Escolarizado, Preescolar, 1º y 2º de Primaria de las zonas rurales marginadas, que consta de Leche semidescremada sin saborizante y la preparación de un platillo fuerte que incluye verduras, cereal, leguminosas y /o alimentos de origen animal y fruta fresca, distribuido bimestralmente.</p>	<p>Petición ciudadana</p>
<p>Entregas de Insumos del Programa Asistencia Alimentaria en los primeros 1000 días de vida.</p>	<p>Desayunos otorgados a Niños hasta los 2 años y 7 meses, en condiciones de riesgo y vulnerabilidad que consta de cereales y leche con una cuota de recuperación de \$16.00 bimestral.</p>	<p>Petición ciudadana</p>

• AREA DE BIENESTAR FAMILIAR

NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION	MECANISMO DEL TRAMITE
<p>UNIDAD DE INFANCIA</p>	<p>Implementación de programas y Estrategias encaminadas a la atención de la niñez. (CLUB SALUD DEL NIÑO, CAMPAÑA NACIONAL DE SALUD)</p>	<p>Implementación municipal y petición ciudadana a fin de brindar atención integral en las niñas y los niños.</p>
<p>UNIDAD DE RIESGOS PSICOSOCIALES</p>	<p>Implementación de Talleres y Estrategias encaminadas a la atención de niñas, niños y adolescentes (DIFUSOR INFANTIL, TALLER PARTICIPACION INFANTIL, TALLER PRENATAL Y POSNATAL, TALLER HABILIDADES PARA LA VIDA, TALLER CUIDO MI CUERPO Y EJERZO MIS DERECHOS, TALLER ALTERNATIVA PARA PREVENIR EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, CAMPAÑA COMPARTIENDO ESFUERZOS, DIA MUNDIAL CONTRA EL TABACO, ANIVERSARIO DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, CAMAPAÑA LEVANTA LA MANO, CAMPAÑA CONTRA LAS ADICCIONES, BECAS MADRES ADOLESCENTES RAMO 33 Y PROMAJOVEN)</p>	<p>Implementación municipal y petición ciudadana a fin de prevenir riesgos psicosociales.</p>
<p>UNIDAD DE DERECHOS</p>	<p>Implementación de Talleres y Estrategias de encaminadas a la atención de niñas, niños y adolescentes (COMDIA, TALLER DE MENORES TRABAJADORES, BECAS RAMO 12 Y 33, TALLER DE EXPLOTACION SEXUAL INFANTIL, CAMPAÑA DEL DIA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL)</p>	<p>Implementación municipal y petición ciudadana.</p>

UNIDAD DE FAMILIA

Implementación de Talleres y Estrategias de atención encaminadas a la Familia. (Promoción del buen trato en las familias, Taller desarrollo de habilidades del buen trato en la familia, Taller dispensa de los buenos tratos, Campaña Día de la Familia, Semana del buen trato)

Implementación municipal y petición ciudadana.

• **AREA DE PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION	MECANISMO DEL TRAMITE
AUDIENCIAS DE LEY Y/O ESCUCHA DE MENOR EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA	Representación jurídica en suplencia a niñas, niños y adolescentes involucrados en juicios, protegiendo sus derechos durante el procedimiento judicial.	El juzgador fijará fecha y hora, para el desahogo de las pruebas correspondientes, así como de las entrevistas que se realizaran a los niños, niñas o adolescentes que se vean involucrados en los juicios.
ASESORIA JURIDICA	Brindar información y orientación legal en relación a controversias familiares a toda la población, principalmente donde haya niños, niñas, y adolescentes	El PMPNNA, escuchará la problemática que presenta el usuario para darle una orientación y/o una posible solución al problema.
ACTAS DE RESGUARDO, COMPARECENCIAS, Y/O ENTREGA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Mediante un escrito hacer constar hechos, reflejando siempre la veracidad de su contenido, con el consentimiento expreso de las partes que en ella intervienen, siempre siguiendo un marco legal.	El usuario debe presentar como respaldo de sus hechos narrados, acta de nacimiento de los solicitantes y los niños, niñas o adolescentes involucrados, credencial de elector de los que intervienen, y en su caso de ser necesario, certificado médico, constancia medica de los niños, etc.
VISITAS DOMICILIARIAS EN APOYO A TRABAJO SOCIAL	Observar y conocer el entorno social y familiar de los niños, niñas y adolescentes involucrados en procedimientos judiciales, o en situación de riesgo.	En colaboración con el área de Trabajo Social, y PMPNNA, se constituirán en el domicilio de las personas que se encuentren en situación de riesgo, o estén involucrados en un procedimiento judicial.



ATENTAMENTE

C. TATIANO DE JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA